

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año IV

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Mártes 25 Diciembre 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mor uorías á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Nº 1.166



Representante en Tarragona
Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4°

Obra de gobernante

Seguramente que no se habrá visto nunca caso tan estupendo como el sucedido anteayer en el Congreso: fue aprobado en cinco minutos un proyecto de ley contra el cual pronunciaron sendos, elocuentes discursos, dos de los más grandes oradores de la Cámara, con el que en el fondo no habrá más de quince ó veint diputados conformes, y que nadie, absolutamente nadie, defendió, ni poco ni mucho, desde la Comisión ni desde el Gobierno. En esa forma pasó así mismo al Senado el proyecto de ley de amnistia.

El discurso del Sr. Maura fué formidable. La elocuencia del gran orador rayó á inmensurable altura; pero aún superó á la elocuencia del orador la virilidad del gobernante. Todos los extravios y todas las debilidades sintieron el tremendo latigazo, y por esto salen sus periódicos respirando por la herida, y mostrando á las claras el deseo de que tal gobernante no llegue por ahora ni nunca al Poder. Ya anteayer reiteró este voto el Sr. Salmerón, que hace poca semanas lo formulara, y ayer lo ratifican todas las demagogias. Por fortuna para el país, es de creer que no sean esas demagogias, sino la opinión y la Corona, quienes decidan sobre los que hayan de gobernar la Nación.

El razonamiento del Sr. Maura era indestructible. Esta amnistia viene á borrar los efectos de la ley llamada de jurisdicciones; aquella ley fué traída é impuesta por los sucesos del 25 de Noviembre en Barcelona; esos sucesos fueron por todo el mundo, conservadores y liberales, monárquicos y republicanos imputados á la impunidad en que venían quedando todos los delitos llamados políticos. ¿Cómo logrará explicarse nadie que se venga con esta amnistia á ratificar y robustecer todas aquellas impunitades?

Por el «contubernio de gacetilleros y gobernantes», que venía siendo el único sistema para gobernar; por cobardías imperdonables del Poder público, la corrupción sin recato de la inmunidad parlamentaria, y el abuso y la depravación de la función de indultar, habiése llegado á anular toda la eficacia de las leyes; en la represión de toda una zona de delincuencia, que aquí se llama por los interesados «política»; y como esta conducta del Poder público, en sus representaciones supremas, fuera trans-

mitiéndose de unos en otros á todos los órganos de la justicia, con el consiguiente relajamiento de la opinión, llegó un momento en que un organismo del Estado, el Ejército, se sintió indefenso y arrollándolo y atropellándolo todo, se tomó la justicia por su mano.

Para proveer á aquel mal, antes que acudir á tonificar los órganos relajados y á restablecer sus funciones abandonadas desdiosamente, se recurrió por un Gobierno liberal á la creación de un órgano nuevo, y atropellando convicción y compromisos, y el espíritu mismo de la época y todo lo que es fundamento de justicia en las sociedades cultas, se hizo la ley de jurisdicciones. ¡Ahora viene una amnistia á acular y borrar sus efectos, á suprimir también la eficacia y á deshonrar las funciones de aquel órgano nuevo á que, por la atrocidad de los antiguos, se había creído en el caso de apelar el Poder! ¡No es eso monstruoso y brutal?

Esto decía el Sr. Maura, preguntando al Gobierno cual era la política de la amnistia. Un acto de suprema clemencia como es la amnistia, se realizó cuando entre una rebeldía por el caosansio de aquella, nunca por fiaquezas de éste, se han restablecido corrientes de arrepentimiento y de paz. ¡Que paz viene á consagrar ni siquiera á buscar esta amnistia, cuando los mismos que la gestionaron la reciben á regañadientes, y aun la repugnan, como puede ver quiénquiera que lea la Prensa de la izquierda del catalanismo? ¡Si ayer mismo la llamó menguada el señor Salmerón!

¿Fué acaso, para preparar la amnistia para lo que el Sr. Salmerón pronunció hace pocos días aquel discurso lleno de brutales ataques al Rey, que solo pue de parecer insignificantes—como decía el Sr. Maura—á los que solo los midiesen por la escasa y débil respuesta que hallaron en el banco zul? ¡Se prepara el Sr. Salmerón al agradecimiento y á la paz, que son la razón de ser de la amnistia, por los nuevos ataques al régimen que reiteró, y á los que se manifestó, interrogado por el señor Maura, iopenitentemente resuelto.

Pero, no. La amnistia no es más que el precio con que el Gobierno compra la conformidad de los republicanos á todo lo que sucede: á la aprobación de los presupuestos en la forma en que se hace; á la resignación callada ante el equívoco que permite á estos hombres retener el Poder. Ataque enhorabuena al Rey y al régimen, y á todo lo que es decoro del Poder y fundamento de la autoridad, los republicanos: los ministros se conforman con que á ellos se les deje tranquilos, con que no se interrumpe esta lúgubre francachela, en medio de la cual esperan la muerte, y por eso se les entrega la amnistia, que nadie osó defender.

Ello es una consecuencia de la situación de vilipendio que el Sr. Maura ha-

bis ya denunciado. Estos ministros liberales que toman en Palacio los honores y las casacas, pero que piden el programa y las órdenes á las extremas izquierdas, ¿que han de hacer sino claudicar, con cuanto es poder y decoro en el Estado, ante ellas?

Discurso tan energético, acusación tan abrumadora: escuchada con angustioso silencio por la mayoría extática, no fué contestado desde el Gobierno, porque era incontestable. Limitóse el ministro de Gracia y Justicia á unas desmayadas excusas, porque hombre de tan buena fe como el Sr. Barroso, no podía defender aquéllo, y luego, cuando el presidente del Consejo no tuvo más remedio que balbucear un recitado de tragicomedia las sonrisas silenciosas de la mayoría y las sonoras carcajadas de las oposiciones subrayaron el hecho de que allí no había un Gobierno, sino una reunión de compadres mal avenidos, que ha de costar á todos lágrimas de sangre.

¡Si ni siquiera el Sr. Salmerón acertó con la defensa del desdichado engendro! El Sr. Salmerón, no sabiendo como salir del paso, trasplantó la cuestión á otro lió, sin comprender que con eso descubría mejor la transcendencia funestísima de la amnistia. ¡El Sr. Salmerón defendía á los anarquistas, y llamaba Torquemada al Sr. Maura! No rebuyó la lucha en ese terreno el insigne orador, y por el propio texto podría apreciar el lector la soberana energía de un gobernante convencido de sus altísimos deberes.

Tal fué el debate de anteayer deficitivamente mortal para una situación que ha merecido tan formidable acusación.

Regionales y generales

El señor Maura ha recibido gran número de felicitaciones por el discurso que pronunció últimamente en el Congreso.

Entre ellas figura una muy expresiva de S. M. el Rey.

En el Hospital general de Madrid, ha fallecido una anciana llamada María Josefina Nieto, que nació el dia 7 de Octubre de 1781.

Contaba pues, la respetable edad de ciento veinte y cinco años!

Notabilísimo es el Almanaque que para este año ha puesto á la venta el popular semanario satírico «Monos».

Contiene trabajos de Echegaray (M.) Flores García (F.) Fratés (S.) Ramos Carrion, Pérez Zúñiga y otros festivos escritores y graciosas caricaturas de Arvesas, Méndez Álvarez, Karikato, Tur y Villar.

Dado la variedad del texto y su modesto precio, no dudamos que el Almanaque de «Monos» obtendrá un gran éxito.

Diputados ministeriales aseguran con referencia al presidente del Consejo de ministros, que el señor marqués de la Vega de Armijo desea vivamente que se apruebe el Presupuesto y se cierran las Cortes, para poder dedicarse á la reorganización del Ministerio.

Esos diputados ministeriales afirman que el presidente del Consejo entiende haber padecido alguna equivocación al formar el Gabinete, y desea subsanarla, y aun se agregaba, por los aludidos, que la solución sería llevar al Sr. Roales al ministerio de Marina, pasando el marqués del Real Tesoro á un departamento civil.

Ha fallecido el obispo de Jaén doctor Castellote.

Predicaba en la catedral para despedirse de los fieles de la diócesis, por tener que marcharse á Sevilla, cuando se sintió repentinamente enfermo, y tuvo que ser trasladado á la sacristía, donde fué reconocido por los médicos, quienes certificaron que sufria un ataque cardíaco, á consecuencia del cual murió pocas horas después.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de grandes simpatías en la diócesis.

En Florencia se han escapado todos los locos de un manicomio, refugiándose en una iglesia donde se produjo un gran pánico.

Como será imposible discutir en la Cámara el convenio de Tesorería, complemento de la ley del Banco de España, se ha acordado prorrogar por tres meses el referido convenio que desde Junio último estaba denunciado.

Locales y provinciales

No obstante el frío intensísimo que se dejó sentir en esta capital desde las primeras horas de la noche, viéreronse muy concurrencias, las vías centrales por vecinos que se apresuraban á hacer provisiones para pasar la Noche-buena de la mejor manera posible.

La misa del Gallo celebrada en el convento de Carmelitas estuvo muy concurrencia.

A la hora de cerrar esta edición no se ha registrado incidente alguno que turbe la general alegría del vecindario.

En el salón del trono del Palacio arzobispal se celebrará el dia 30 del corriente mes la Asamblea de representantes de las Asociaciones de este Arzobispado, para proceder á la constitución de la nueva entidad cuyos fines son la defensa social, inspirada en las sabias doctrinas de la Iglesia.

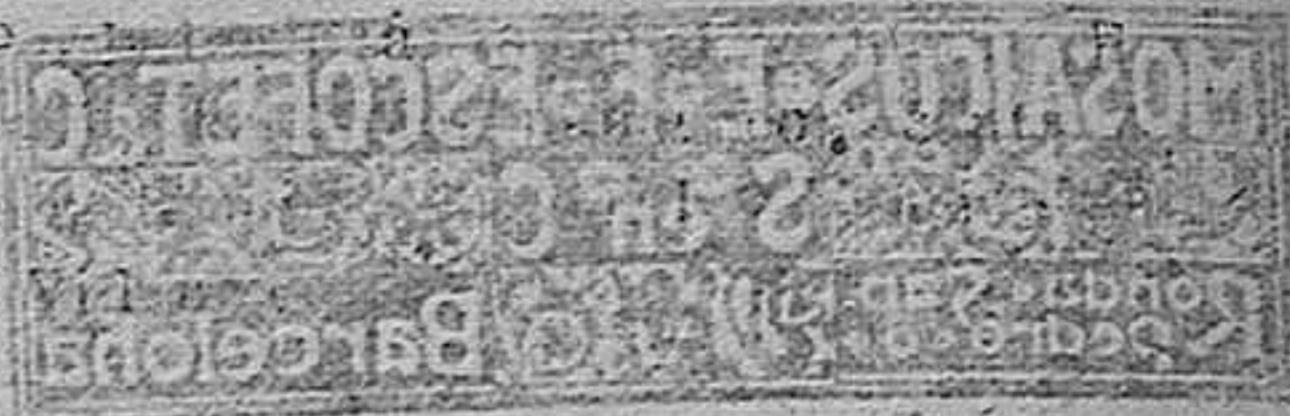
El acto será presidido por nuestro sabio y virtuoso Prelado y á él tienen ofrecida su asistencia ó representación muchos y valiosos elementos y corporaciones de este arzobispado.

Hemos recibido un artístico almanaque de pared que los farmacéuticos de esta capital doctores Cuchi y Mirambell regalan á sus clientes.

Agradecemos la atención.

UNIÓN M. ENTRENA
DOMINICAN

VI. ODA



Reproducción de Tercera
Gobernación de Santiago

96

Dijo polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado

PERO OÍR DICE DODGE

El 10 de mayo de 1905, el Dr. José María Gómez, presidente de la República Dominicana, en su discurso de inauguración del año judicial, declaró:

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

Resiste a boricuado

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

«...Dijo el polígrafo, que uno de los principales consejeros es el boricuado.»

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casalanza, Mazagán y otros puertos de la Costa Oeste de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha quedado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. — Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

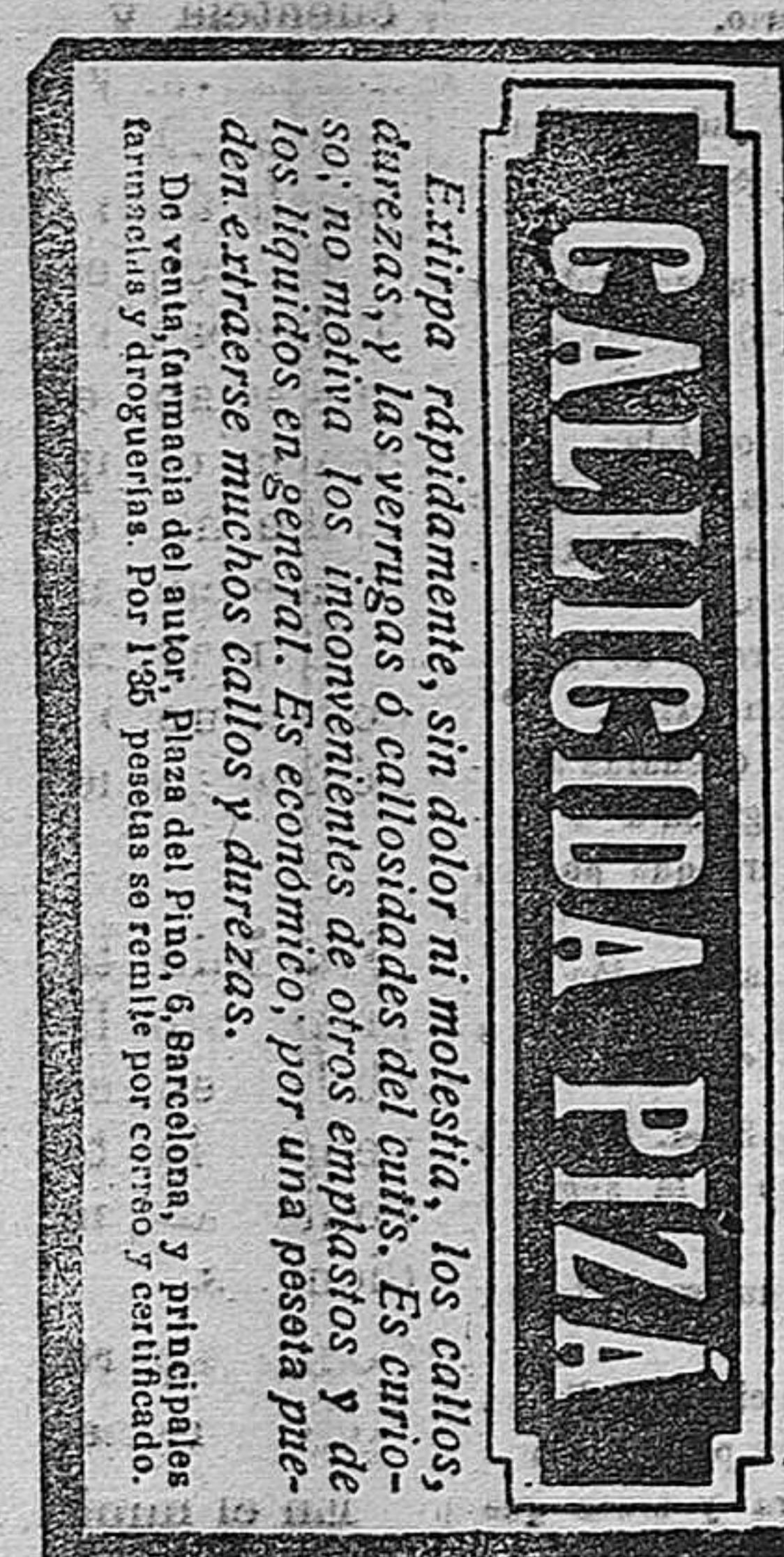
SERVICIOS COMERCIALES. — La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en ultimar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, plaza de Olózaga, 11.

Se impone!

La gran marca CASANOVAS

Los 100 kilómetros corridos el domingo, 11 de Noviembre de 1906, lo sancionan indiscutiblemente, pues dicha carrera ha sido ganada sobre máquina CASANOVAS por Sebastián Lascón, actual campeón provincial de fondo, habiendo llegado en segundo lugar Pablo Pujol, también sobre máquina CASANOVAS. Jaime Durán campeón de velocidad monta asimismo marca CASANOVAS. CICLISTAS: si quereis ser algún día campeones, acordaos de que sin una CASANOVAS es imposible vencer en buenas ó malas carreteras. CICLISTAS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA: si quereis tener la mejor bicicleta, dad la preferencia á la marca que monta vuestro campeón. Representante en esta capital: CARLOS MASDEU, quien facilita precios y condiciones.



HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta